

ros, acabando por no celebrar nunca sesión; pues la mayor parte de las reformas las trataba el emperador verbalmente con los consejeros, tomando muchas veces importantes decisiones sin consultarlos ni hablar de ellas siquiera con ningún individuo del Consejo. En el ánimo de José influían especialmente Francisco, barón Kressel de Qualtenberg (1720-1801) y Tobías de Gebler (1726-1786). El primero fué, durante el reinado de María Teresa, consejero áulico, luego presidente de la comisión áulica de estudios, en 1779 comisario real en el distrito del Inn, y en 1782 presidente de la comisión áulica eclesiástica. Era hombre de profunda ciencia, de opiniones conciliadoras, de inapreciable laboriosidad y muy versado en la administración; y á él se debieron un gran número de reformas eclesiásticas; los escritores religiosos le tacharon de francmasón. Gebler era, como decían en Austria, un extranjero que en 1753 había llegado al país y se había convertido al catolicismo. En 1759 fué consejero en la inspección de monedas y minas; en 1762 consejero en la cancillería áulica, y en 1768 consejero de Estado, hasta que en 1781 José volvió á destinarse á la cancillería áulica. Gebler era, como es sabido, un fecundo escritor y estaba en relaciones con los principales genios literarios de su tiempo. Los consejeros de Estado Hatzfeld, Reischach y Martini, que abandonó el Consejo en 1785, eran conservadores. El barón de Eger é Izdencyy, que se dió á conocer en 1785, se nos presentan como las columnas del absolutismo josefino: Eger se mostró especialmente hostil á la Hungría, hasta el punto de que en un asunto de cierta queja contra los comitados húngaros, dijo: «Todas las asambleas permanentes, incluso los comités de notables, merecen que no se les haga caso ninguno, porque no han aprendido á conocer las verdaderas necesidades del pueblo y contar con su consentimiento es reconocerles una parte en la autoridad legislativa, derecho que si bien se mira todo monarca puede reivindicar para sí. En las mismas comarcas hereditarias alemanas, fué este derecho reivindicado en otro tiempo como lo es ahora en Hungría: también ellas tenían su constitución aristocrática y su Dieta; también ellas creían poder rechazar los proyectos del gobierno ó solo acceder á ellos mediante ciertas condiciones: pero pronto se acostumbraron á respetar y venerar las decisiones que contra sus deseos, ó prescindiendo de ellos, tomaba el príncipe.

II.—LA POLÍTICA EXTERIOR (1781-1786)

El tratado de las Barreras.—La cuestión del Escalda.—Paz de Fontainebleau.—Proyecto de permuta de los Países Bajos por la Baviera.—Negociaciones y política de Prusia.—La alianza de los príncipes.—El Austria en la cuestión de Oriente (1784).

La política exterior de José II tuvo por objeto como la de sus antecesores, el poder y engrandecimiento de su Reino y se apoyaba en la amistad de Francia y Rusia. José, á su regreso del viaje á esta nación se consideró como amigo de Catalina II, se dedicó, con todo el celo y actividad que le caracterizaban, á procurar la alianza rusa. La conclusión de un nuevo tratado de garantía estuvo aplazada durante algún tiempo por una cuestión de forma, pues Catalina, como jefe supremo de la Iglesia oriental, quería tener la misma categoría que el emperador. A pesar de esto, el tratado tuvo cierta fuerza obligatoria en mayo de 1781 en virtud de la correspondencia mediada entre ambos soberanos. José garantizaba á la zarina la Rusia europea, la posesión de Polonia, los convenios polacos de 1773 y la cesión del condado de Oldemburgo á la línea joven de la casa de Holstein. Por su parte la zarina garantizaba, á la casa de Austria la posesión

de sus provincias, incluso los Países Bajos, y con la sola excepción de los ducados italianos, y en cuanto á Polonia hacia á José las mismas promesas que este le había hecho á ella. En una segunda carta, el emperador se obligaba á aliarse con Rusia contra la Puerta, á hacer que esta observara estrictamente los tratados y á combatir al lado de Rusia en caso necesario, á los tres meses de la declaración de guerra, aportando á la lucha un contingente igual al que presentarán los rusos. La alianza de ambos Estados estaba, pues, directamente encaminada contra la Puerta; pero al propio tiempo tenía puesta la mira en otros adversarios, especialmente Prusia, pues la zarina se comprometía, en caso de una invasión, á auxiliar al Austria con sus tropas (1).

El misterio en que José II y la zarina envolvieron sus recíprocas promesas pudo mantenerse en un principio de tal suerte, que Federico II, por mas que sospechó la existencia del acuerdo, no pudo adquirir de ella un firme convencimiento. «El emperador pesa sobre mis hombros de 70 años, escribía en 1781 y 1782; al presente, estamos luchando para ver quién logra atraerse á su lado á la Rusia; hemos de ver quién de los dos vence.» Pero ya en el otoño de 1782 supo todos los detalles del tratado de garantía (2). Disgustado del aislamiento en que se encontraba, se mostró, sin embargo, resuelto á mantenerse tranquilo y á dejar que los sucesos siguieran su curso (3), creyendo que Rusia dirigía sus miradas á los Principados danubianos y Austria á Belgrado y Bosnia.

Pero la atención de las potencias europeas estaba fija mas en Occidente que en Oriente, pues el emperador José había ya comenzado á destruir, con atrevida mano, las relaciones de derecho público que en Bélgica existían fundadas en los tratados de las Barreras y del Escalda. Según los tratados de 1715, los holandeses conservaban en su poder, como barreras en frente de Francia, siete fortalezas fronterizas belgas y tenían en ellas 14,000 hombres de guarnición, cuyo sostenimiento corría á cargo de Bélgica. El tratado del Escalda databa de la guerra hispano-francesa del siglo XVII y estaba incluido en el tratado de Münster de 1648. Ambos tratados se habían firmado contra la libertad de Bélgica, y eran una servidumbre altamente perjudicial para el desarrollo de aquel hermoso país que desde 1715 pertenecía á la casa de Austria. Carlos VI y María Teresa habían intentado liberarse de semejante servidumbre, y María Teresa había conseguido que se rebajara á Bélgica la mitad de la contribución que debía pagar para sostener las tropas holandesas, es decir, medio millón de florines. Los flamencos deseaban ardientemente verse libres del entredicho que sobre ellos pesaba por tierra y por mar, cuestión que fué profundamente estudiada en el Consejo de los Países Bajos que residía en Viena. El tratado llamado de las Barreras no existía ya de hecho, pues los holandeses nada habían hecho desde 1749, y en 1744 y 1745 habían defendido mal el territorio. El convenio traía consigo otros inconvenientes, pues los holandeses reclutaban en Bélgica las tropas que habían de guarnecer las fronteras, y la libertad religiosa de que gozaban los oficiales y la libre entrada de armas y municiones eran causa de algunas colisiones. Cuando José II, durante el verano de 1781, visitó los Países Bajos, vió con sentimiento el país ocupado por tropas extranjeras y las fortalezas en decadencia. En las con-

(1) 21 de mayo, 24 de mayo, 1781. Arneht, *José II y Catalina II*, 72, 77, 79, 81.

(2) José á Catalina, 6 de octubre de 1782. *Je suis bien sûr que le Roi de Prusse est informé avec détail de tout*. 162.

(3) Ranke, *Potencias alemanas*, I, 148. Escrito de Federico II al duque Fernando de Brunswick.

ferencias de ministros que se celebraron en Bruselas, habló francamente del tratado de las Barreras diciendo que costaba mucho y que no era ya necesario mediante la alianza con Francia. También se habló de los perjuicios que ocasionaba el cierre del Escalda y de los abusos de la administración, exponiendo entonces el emperador un verdadero programa que quería llevar á cabo. Después de haber solicitado de Bélgica su asentimiento á este plan regresó á Austria, pasando por Francia. La ocasión parecía oportuna para destruir los viejos tratados. El gabinete inglés, en vista de que los Estados generales de Holanda habían tomado partido contra él en la guerra marítima, abandonó los intereses de Holanda y propuso al emperador que no se observaran los antiguos tratados y que se apoderase de la navegación del Escalda. El emperador se sentía ya entonces inclinado á pedir á Holanda el mar libre, es decir la supresión de las barreras del Escalda; pero Kaunitz observó que con esto podrían destruirse las relaciones de alianza con la Francia, y que por tanto la única ventaja de la libertad del Escalda sería para los comerciantes de Amberes. José aplazó, en su consecuencia, la cuestión del Escalda, pero quiso acabar de una vez con el tratado de las Barreras ordenando se dijera á los embajadores en Viena y en Bruselas que no era compatible con los intereses del Austria el que conservaran todas las fortalezas fronterizas; que quería demoler la mayor parte de ellas y que, en su consecuencia, el gobierno holandés debía retirar sus tropas. En vista de estas intimaciones, los holandeses enviaron á Viena á uno de sus mas hábiles diplomáticos, el conde Wassenaer, para que tratara personalmente con el emperador y con Kaunitz. El enviado holandés oyó de labios de ambos que la corte de Viena había decidido la anulación del tratado, y el canciller de Estado le dijo, ya en su primera entrevista, que el tratado no existía y que el emperador no quería oír hablar mas de él. Habiéndole dicho Wassenaer que esto podría alterar las relaciones existentes con Francia, contestó Kaunitz que tal alteración era imposible porque un tratado no podía subsistir sino mientras subsistieran las circunstancias que lo habían motivado. En una conversación que Wassenaer tuvo acerca de este asunto con el emperador en el Luxemburgo, José repitió las palabras de Kaunitz y añadió: «Yo me considero como un antiguo aliado de los holandeses; desde que existe allí la República hemos vivido en buenas relaciones, y estoy convencido de que Francia no se apartará del actual sistema: si en los Países Bajos ocurrieran desórdenes, entonces tomaríamos otro camino (1).» El embajador holandés se llevó de Viena una impresión general favorable; pero su gobierno no se mostró tan convencido de las buenas intenciones del Austria, á pesar de lo cual consideró prudente someterse, tanto mas, cuanto que la guerra con Inglaterra no le dejaba toda su libertad de acción. Holanda hubiera querido conservar, por lo menos, á Namur, cuya posesión le había sido garantida en 1757; pero tampoco le fué posible conseguirlo. A excepción de Luxemburgo, Ostende y de la ciudadela de Amberes, fueron todas las fortalezas demolidas, quedando solo en pie algunos edificios para las guarniciones. La ejecución de esos acuerdos que tomó el Austria costó mucho dinero; pero en cambio las ciudades se vieron libres de las murallas que las aprisionaban, y se rodearon de bellos jardines y frondosos paseos. Nadie perdió en esto mas que los antiguos comandantes de plaza y aquellos que aspiraban á estos tranquilos cargos: muchos se quejaron durante la primera guerra de la revolución de que hubiesen desaparecido

aquellas barreras; pero la verdad es que el estado en que se encontraban las fortalezas no era á propósito para haber hecho detener ni retroceder á los franceses.

Pronto hubieron de reconocer los Estados generales que el emperador miraba cada día mas por el bien de Bélgica; pues comenzó por solicitar una rectificación de la línea fronteriza, conforme con los antiguos tratados, teniendo especialmente en cuenta á Maestrich, cuya cesión habían prometido los holandeses en 1673 y 1687. También solicitó de un modo muy especial en 1783 la apertura del Escalda. José II durante su viaje por Europa había aprendido á examinar por sus propios ojos el verdadero estado de las cosas: el hermoso puerto de Amberes estaba cerrado; el Escalda cerrado también y los fuertes holandeses vigilaban en las fronteras de Flandes la entrada al mar. Sin embargo el derecho de tener cerrado el Escalda estaba garantizado por la paz de Münster, y aun este derecho no era mas que la confirmación de un antiguo derecho de etapa, en virtud del cual los buques extranjeros podían llegar á la desembocadura del Escalda, pero debían cargar allí sus géneros en buques zelandeses. Los Estados generales, desde que se habían constituido en Estados libres, no habían modificado este derecho mas que en un punto, á saber, la prohibición de que los buques extranjeros entraran en el río. La navegación por el interior del Escalda era también muy limitada y estaba sujeta á crecidos derechos. Los fuertes y un gran número de buques vigilaban la orilla en toda la extensión de los territorios sobre los cuales tenía Bélgica pretensiones. Las tres principales ciudades del Brabante habían suscitado distintas veces la cuestión solicitando la libertad del Escalda (2) y el emperador, después de resuelta la de las Barreras, comenzó á trabajar para acabar con aquella servidumbre, así como Isabel de Inglaterra había acabado, en otro tiempo, con el monopolio de las ciudades Anseáticas. La lucha acerca del Escalda determinó una reñida polémica, en la cual José II se vió duramente tratado (3). Quien compare la rica y orgullosa Amberes de nuestros días con la pobre y oscura ciudad del pasado siglo; quien recuerde cuánto ha florecido el comercio belga desde que se declaró libre la navegación del Escalda, no podrá dudar de que el emperador procedía á impulsos de un pensamiento justo y de que estaba poseído de las mejores intenciones respecto de Bélgica (4). La ocasión se presentaba entonces propicia al Austria: los holandeses estaban en guerra con Inglaterra y en el interior se veían debilitados por la antigua oposición de los partidos. Francia era aliada del Austria, y cuando el emperador comunicó, en 1781, sus planes á los monarcas franceses, estos los aprobaron. José consiguió además el asentimiento de la zarina, y solo el rey de Prusia, anciano y aislado, trabajaba en París y en San Petersburgo contra el Austria.

El pretexto inmediato para la lucha por el Escalda fué una violación del territorio belga, cometida primero por un oficial holandés que, en octubre de 1783, mandó prender en territorio de Bélgica á un desertor, y luego por los holandeses que hicieron fuego sobre un buque belga que bajaba por el Escalda entre las orillas belgas y en una parte del río que era belga. El gobierno de Bélgica pidió una satisfacción al holandés y mandó construir un reducto junto al último

(2) A Borgnet: *Historia de los belgas*, 1861, I, 50.

(3) Schettwein y el francés Lingnet escriben en pro de José: Mira-beau en contra.

(4) Según Guillermo Oncken, *Epoca de Federico el Grande*, el objeto de José II al entablar reclamaciones con Holanda por la navegación del Escalda, no era obtener la libre navegación de este río, sino hacer que las potencias, para evitar la guerra, consintiesen en el trueque de la Bélgica por la Baviera. (N. del T.)

(1) «Il faudroit alors opposer une autre pointe á la France.» Memoria de Wassenaer á los Estados generales, 18 de mayo de 1782.